



Rectorado

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

## RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 230 -2017-UNTRM/R

Chachapoyas, 03 ABR 2017

### VISTOS:

El Oficio N° 044-2017-UNTRM-INAAC/D, de fecha 03 de abril del 2017, mediante el cual, el Director del Instituto de Investigación en Arqueología y Antropología "Kuelap", solicita la aprobación del curso denominado "Gestión de Conflictos Sociales en Perú"; la Hoja de Trámite N° 0677, de fecha 03 de abril del 2017, mediante el cual, el Señor Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, dispone proyectar la Resolución, y;

### CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, organiza su Régimen de Gobierno de acuerdo a Ley Universitaria N° 30220, su Estatuto y reglamentos, atendiendo a sus necesidades y características;

Que, con Resolución de Asamblea Estatutaria N° 001-2014-UNTRM/AE, de fecha 02 de octubre del 2014, se aprueba y promulga el Estatuto de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, cuerpo normativo que consta de 22 Títulos, 416 Artículos, 05 Disposiciones Complementarias, 04 Disposiciones Transitorias y 03 Disposiciones Finales;

Que, mediante Resolución Rectoral N° 868-2014-UNTRM-R, de fecha 03 de octubre del 2014, se ratifica la Resolución de Asamblea Estatutaria N° 001-2014-UNTRM/AE, antes acotada; asimismo, dispone a partir de la fecha, la aplicabilidad y estricto cumplimiento de la presente norma en la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;

Que, el Estatuto de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, en su artículo 8, inciso c) establece que son fines de la UNTRM proyectar a la comunidad sus acciones y servicios para promover su cambio y desarrollo sustentable en la región andino-amazónica;

Que, con Oficio de vistos, el Director del Instituto de Investigación en Arqueología y Antropología "Kuelap", eleva al Señor Rector, la propuesta de curso gratuito denominado "Gestión de Conflictos Sociales en el Perú", a desarrollarse el 17 de abril del 2017, a desarrollarse el 24 de abril del 2017, en el Auditorium del Centro de Interpretación Arqueológica y Antropológica del INAAC de esta Casa Superior de Estudios;

Que, mediante Hoja de Trámite de vistos, el Señor Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, dispone proyectar resolución;



Rectorado

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

# RESOLUCIÓN RECTORAL

## N° 230 -2017-UNTRM/R

Que, estando a las consideraciones expuestas y las atribuciones conferidas al Señor Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;

### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR** el plan de trabajo curso gratuito denominado: "Gestión de Conflictos Sociales en Perú", organizado por la Instituto de Investigación en Arqueología y Antropología "Kuelap" de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, a realizarse el 17 de abril del 2017, en el Auditorium del Centro de Interpretación Arqueológica y Antropológica del INAAK de esta Casa Superior de Estudios.

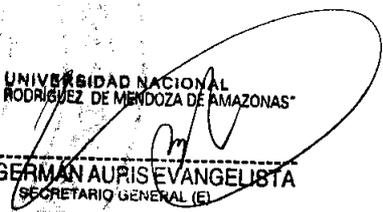
**ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFICAR** la presente resolución a los estamentos internos de la Universidad, de forma y modo de Ley para conocimientos y fines.

### REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

UNIVERSIDAD NACIONAL  
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

  
-----  
Jorge Luis Maicelo Quintana Ph.D.  
Rector

UNIVERSIDAD NACIONAL  
"TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS"

  
-----  
Abog. GERMAN AURIS EVANGELISTA  
SECRETARIO GENERAL (E)



JMQ/R  
GAE/SG  
C/mf



**Antropología Aplicada al Desarrollo:**

**Gestión de Conflictos Sociales en Perú.**

**17 abril del 2017**

Chachapoyas, marzo del 2017.



PLAN DE  
DESARROLLO DE CAPACIDADES

I. GENERALIDADES

1. De la Actividad de Desarrollo de Capacidades.

1.1. Denominación: "GESTIÓN DE CONFLICTOS SOCIALES EN PERÚ."

1.2. Tipo:

Actividad de tipo, Desarrollo de Capacidades.

1.3. Duración:

Fecha de inicio : 17-04-17

Fecha de término: 17-04-17

1.4. Extensión horaria

N°	DIA	TURNO/HORA	
		Mañana	Noche
1	LUNES 17		7:30pm- 10:30pm

1.5. Sede

- Auditorium del Centro de Interpretación Arqueológica y Antropológica-INAAK-UNTRM.

1.6. Beneficiarios

- Estudiantes de Ingeniería Ambiental, Enfermería, Ingeniería agrónoma, Estomatología, Arqueología, estudiantes de postgrado, docentes y público interesado.

2. Del organizador

2.1. Nombre de la Unidad responsable

Instituto de Investigación de Arqueología y Antropología "Kuélap" (INAAK) de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas.





## 2.2. Descripción, Fundamentación y Justificación

### Descripción

Durante mucho tiempo la violencia política desestructuró las organizaciones públicas y privadas, fortaleció las relaciones autoritarias en casi todos los ámbitos del Perú. Esta realidad sociocultural, permitió que nuevas generaciones de gobernantes, construyan a inicios del siglo XXI, un tipo de democracia que supere lo vivido en el siglo XX: Inflaciones, paros, huelgas, subversión, terrorismo y extrema pobreza. El área de Antropología Aplicada al Desarrollo, promovido por el INAAK, pretende dictar una serie de conferencias magistrales a estudiantes de las diferentes Escuelas profesionales, para la mejor comprensión y manejo de la Gestión de Conflictos Sociales en Perú.

### Fundamentación

Es una oportunidad dirigida a los estudiantes de las diferentes Escuelas profesionales de la UNTRM. Ad portas del Bicentenario que se ha propuesto mejoras con la reforma del Estado, no solo para fortalecer el 'tipo' de democracia, sino mejorar las relaciones del Poder con la ciudadanía. Las Conferencias Magistrales para estudiantes de la UNTRM, se justifica por la necesidad que existe en la región y el Perú, de la construcción de ciudadanía que sepan convivir en el marco de la Democracia y el Estado de Derecho, por ello, INAAK, ha programado la Conferencia Magistral **GRATUITO**.

### Justificación

Es compromiso social del Instituto de Investigación de Arqueología y Antropología "Kuélap" - INAAK de la UNTRM; el desarrollar una diversidad de eventos de desarrollo de capacidades, con la finalidad de ofrecer a la población estudiantil la posibilidad de beneficios que tiene la Universidad a la Comunidad, y coadyuvar a incrementar el interés por las investigaciones antropológicas y arqueológicas en la región Amazonas.

## 2.3. OBJETIVOS Y META

### Objetivos

- Integrar la Universidad a la Comunidad para construir empatía con sus Escuelas Profesionales, y dar a conocer los beneficios de estudiar en la UNTRM.
- Fortalecer las capacidades y conocimientos de los estudiantes de las escuelas profesionales de Ingeniería Ambiental, Enfermería, Ingeniería Agrónoma, Estomatología, Arqueología, estudiantes de postgrado, docentes y público interesado, en los criterios de Gestión de Conflictos Sociales.





### Meta

- Analizar el porqué de la persistencia de los conflictos sociales en Perú, y la resistencia en comunidades andinas y amazónicas a la inversión privada en minería e hidrocarburos, como también las estrategias planteadas desde la antropología aplicada al desarrollo, para el buen manejo de la gestión de conflictos sociales en Perú.

### 2.4. ESTRATEGIAS DE DESARROLLO

EXPOSITORES	TEMAS	HORARIO	ÁREA	LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN
Inauguración		7:45pm-8:00pm	Director INAAK	
Antrop. Julia Sanz Gonzáles.	Bajo la sombra de sendero y el fujimorismo en el Perú.	8:00pm - 9:00pm	INAAK	Antropología política.
Antrop. Fidel Ernesto Crisanto Gómez	Política y anti política en Democracia y Estado de Derecho en el Perú.	9:00pm-10:00pm	INAAK.	Antropología política.
Clausura		10:00-10:10pm		



### 2.5. FECHA Y LUGAR DE EVENTO ACADEMICO

- Tipo: Conferencia Magistral.
- Duración: un día
- Día y hora: 17 de abril 2017/ horas 7:00pm a 10:00pm
- Extensión horaria: 03 horas cronológicas.
- Sede: Auditorium del Centro de Interpretación de Arqueología y Antropología. INAAK-UNTRM.



## 2.6. RECURSOS

### HUMANOS:

- Área de Antropología Aplicada al Desarrollo-INAAK de la UNTRM.
- Responsables: Ms.C. Alex Alonso Pinzón Chunga. Director INAAK-UNTRM. Mg. Luisa Karina Reyes Rodríguez. Arqueóloga II-INAAK. Mg. Fidel Ernesto Crisanto Gómez. Antropólogo II-INAAK. Lic. Guillermo Raúl García Taboada. Asistente cátedra antropológica. Lic. Franco León Huarac. Asistente cátedra arqueológica.

## 2.7. COMITÉ ORGANIZADOR

Los integrantes del comité organizador son:

- 1) PRESIDENTE: Ph.D. Jorge Luis Maicelo Quintana.
- 2) COORDINADOR GENERAL: Ms.C. Alex Alonso Pinzón Chunga.
- 3) COORDINADOR ACADÉMICO: Dr. Oscar Andrés Gamarra Torres.
- 4) COORDINADORES TEMÁTICOS: Mg. Luisa Karina Reyes Rodríguez.  
Mg. Fidel Ernesto Crisanto Gómez.
- 5) COORDINADORES AUXILIARES: Lic. Guillermo Raúl García Taboada.  
Lic. Franco León Huarac.



### Comité de apoyo

Estudiantes de la Escuela profesional de Arqueología.

## 2.8. Físicos

Las coordinaciones y evaluaciones de la ejecución del plan se desarrollarán en el INAAK.

## 2.9. PRESUPUESTO QUE DEMANDA LA CONFERENCIA MAGISTRAL

### SERVICIOS DE BIENES

#### Materiales audiovisuales

CANT	U.M.	ESPECIFICACIONES	FINANCIAM.
01	Unid.	Proyector multimedia	INAAK
01	Unid.	Pantalla Ecram	INAAK
01	Unid.	Equipo de Sonido	INAAK
100	Unid.	Sillas de plástico	INAAK



**Material fotográfico**

Especificaciones	Cant	Um.	Costo unitario	Beneficiario
Cámara fotográfica	01	unidad	0.00	INAAK

**Servicios de Bienes de material publicitario**

U.M.	Cant.	ESPECIFICACIONES	FINANCIAM.
Unidad	100	Mosquitos	INAAK
Unidad	100	Volantes	INAAK
Unidad	50	Lapiceros	INAAK



**PRESUPUESTO DEL CURSO**

INGRESOS	ESTUDIANTES	TASAS	TOTAL
Costo de certificado.	100 participantes	S/. 5.00	S/. 500.00
<b>INGRESOS</b>			<b>S/. 500.00</b>

• **Curso GRATUITO**

EGRESOS	COSTO	SUBTOTAL (mensual)	TOTAL
Refrigerios	80%	S/. 400.00	S/. 400.00
Gasto en Bienes y Servicios (fotocopias, material de oficina)	20%	S/. 100.00	S/. 100.00
<b>EGRESOS</b>			<b>S/. 500.00</b>

**INFORMACION**

Costo Gratuito

Derecho de Certificado S/. 5.00 Soles, único pago.

**INFORME FINAL**

La presentación del informe final será al Rector de la UNTRM, a una semana después de haberse incluido el evento.